

**PERÚ**Ministerio  
de Vivienda, Construcción  
y SaneamientoViceministerio de Vivienda y  
UrbanismoPrograma de Gestión  
Territorial

## **REUNION DE TRABAJO GESTION DE RIESGOS EN VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN, URBANISMO Y SANEAMIENTO**

### **Justificación**

En el Perú, el riesgo de desastres se encuentra relacionado principalmente a la materialización de amenazas naturales como el cambio climático, el fenómeno de El Niño y otros fenómenos climáticos como eventos fríos (heladas, granizadas, nevadas), además de deslizamientos, huaycos e inundaciones; y fenómenos de origen geológico como erupciones volcánicas, sismos, tsunamis que se encuentran concentrados principalmente en el litoral del país, por estar asentado sobre dos placas tectónicas activas: la Sudamericana y la Nazca, conformantes del Anillo de Fuego del Pacífico donde tiene lugar el 80% de la actividad sísmica y volcánica de la Tierra.

Los desastres en el Perú, especialmente en los principales centros urbanos, son eventos frecuentes y de gran amplitud que afectan tanto las viviendas como la infraestructura de saneamiento. La carencia de medidas institucionales de prevención y mitigación frente a la probable ocurrencia de estos eventos generan elevados costos materiales y pérdidas de vidas humanas, ocasionando un retroceso en el proceso de desarrollo de las mismas.

Citando solo algunas cifras, podemos indicar que el terremoto de Ancash, del 31 de mayo de 1970 generó una pérdida que, actualizadas, se estiman en 2,000 millones de dólares; el Fenómeno del Niño ocurrido el año 1997 y 1998 ocasionó daños por un valor de 3,500 millones de dólares, (además de los gastos de mitigación y prevención valorizados en 215 millones de dólares); y el más reciente, el sismo ocurrido el 15 de agosto del 2007 que, debido a su impacto, para julio del 2008 la suma invertida en la reconstrucción de daños fue de aproximadamente 250 millones de dólares.

El Perú cuenta con 25 Gobiernos Regionales, 195 Gobiernos Provinciales, y 1834 Gobiernos Distritales, que administran cerca de 98 mil centros poblados, gran parte de ellos no cuentan con: acceso a servicios urbanos y sociales básicos, no disponen de instrumentos de planificación, presentan una condición de vulnerabilidad a algún tipo de peligro, se encuentran dispersos, desarticulados y sin vinculo a mercados. Del total de centros poblados alrededor del 70% tienen menos de 100 habitantes y poco más de 47% menos de 20 habitantes.

Según el Censo Nacional del 2007, se estima a nivel nacional una incidencia de pobreza total de un 39.3%, concentrada principalmente en zonas rurales. El 11.9% de la población habita en viviendas con características físicas inadecuadas, el 20% habita en condiciones de hacinamiento, y el 31.4% no cuentan con red de agua potable. 7.9 millones de peruanos habitan en zonas o núcleos urbano-marginales, en viviendas precarias, ubicadas en zonas de peligro (cerros, laderas, orilla de los ríos, al pie de volcanes, etc.); lo cual significa que el 27% de la población nacional se encuentra, dada su condición de vulnerabilidad, expuesta a los impactos negativos de los desastres. Se trata entonces, no solo de entender el peligro (amenaza) sino también la vulnerabilidad que la transforma, y las causas de fondo de ésta condición.



PERÚ

Ministerio  
de Vivienda, Construcción  
y Saneamiento

Viceministerio de Vivienda y  
Urbanismo

Programa de Gestión  
Territorial

En tal sentido, y como parte de las actividades previstas por el Programa de Gestión Territorial se tiene programado realizar una Reunión de Trabajo sobre Gestión de Riesgo y Sostenibilidad en Vivienda Urbanismo y Saneamiento.

## Objetivos

### Objetivo General:

Analizar la problemática de riesgos y los avances en el sector, como base para la construcción de estrategias y metodologías para la disminución de las condiciones de vulnerabilidad de la población en materia de nuestra competencia.

### Objetivos Específicos:

- Socializar los mecanismos desarrollados a nivel del sector para la prevención y/o mitigación de condiciones de riesgo.
- Definir una agenda que permita fortalecer la incorporación de la gestión del riesgo en el sector.

## Metodología

La metodología a utilizar para la presentación de las Direcciones Nacionales y/u organismos del sector será principalmente expositiva, apoyándose en material visual. Así mismo, a partir del diálogo se propiciará presentación de aportes a las exposiciones realizadas.

Finalmente, aplicando una lluvia de ideas se generará la propuesta de agenda para la temática de interés.

## Participantes

Representantes del Viceministerio de Vivienda y Urbanismo  
Representantes de la Dirección Nacional de Vivienda  
Representantes de la Dirección Nacional de Urbanismo  
Representantes de la Dirección Nacional de Construcción  
Representantes de la Dirección Nacional de Saneamiento  
Representantes de la Oficina General de Planificación y Presupuesto  
Representantes de la Oficina de Defensa Nacional  
Representantes de la Oficina de Medio Ambiente  
Representantes del Programa de Gestión Territorial  
Representantes del Programa Integral de Mejoramiento de Barrios y Pueblos  
Representantes del Banco de Materiales  
Representantes del Fondo Mi Vivienda  
Representantes de Organismo de Formalización de la Propiedad Informal-COFOPRI  
Representantes de el Programa Agua Para Todos

## Lugar y Fecha

Fecha: Jueves, 23 de Julio del 2009

Hora: 08.30 – 01.00

Lugar: Sala Multiusos

**PERÚ**Ministerio  
de Vivienda, Construcción  
y SaneamientoViceministerio de Vivienda y  
UrbanismoPrograma de Gestión  
Territorial**PROGRAMA DE LA REUNION DE TRABAJO****REUNIÓN DE TRABAJO****“GESTION DE RIESGOS EN VIVIENDA, URBANISMO Y SANEAMIENTO”**

<b>HORA</b>	<b>ACTIVIDAD</b>
08:30 – 08:40	Recepción,
08:40 – 08:50	<b>PRESENTACIÓN:</b> Viceministro de Vivienda y Urbanismo
08:50 - 09:00	<b>OBJETIVOS Y METODOLOGIA:</b> Director del PGT
09:00 - 09:30	<b>PROGRAMA DE GESTIÓN TERRITORIAL:</b> Gestión de riesgos en vivienda, urbanismo y saneamiento
09:30 – 10:00	<b>DIRECCIÓN NACIONAL DE VIVIENDA:</b> Aspectos de la “Ley de Edificaciones y Habilitaciones Urbanas”, y del “Reglamento Nacional de Edificaciones” vinculados la seguridad física y reducción de riesgos frente a peligros naturales
10:00 – 10:30	<b>DIRECCION NACIONAL DE URBANISMO:</b> Aspectos del “Decreto Supremo de Acondicionamiento Territorial” y del “Proyecto de Ley de Desarrollo Urbano” vinculados a la gestión de riesgos.
10:00 – 10:20	<b>COFFE BREAK</b>
10:20 – 10:50	<b>DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIÓN:</b> Promoción y desarrollo de sistemas constructivos para la mitigación de efectos de peligros naturales.
10:50 – 11:20	<b>DIRECCION NACIONAL DE SANEAMIENTO:</b> Aspectos vinculados a la gestión de riesgos en temas de saneamiento.
11:20 – 11:50	<b>COFOPRI:</b> Gestión de zonas riesgo y competencias en los procesos de formalización urbana y rural.
11:50 – 12:30	<b>RONDA DE COMENTARIOS A LAS EXPOSICIONES</b>
12:30 – 12:45	<b>CONCLUSIONES Y CIERRE</b>

Lima, 06 Agosto del 2009